

COLEGIO DE ABOGADOS DE PUERTO RICO

COMUNICADO DE PRENSA



170 Aniversario

ENTREGAN ARTÍCULOS DE PRIMERA NECESIDAD A CASA PROTEGIDA JULIA DE BURGOS

El Colegio de Abogados entregó en el día de ayer artículos de primera necesidad a la Casa protegida Julia de Burgos como parte de su iniciativa *Los Reyes Magos visitan la Casa protegida Julia de Burgos en las Octavitas*, gestión comenzada por dicha institución desde mediados de diciembre con el objetivo de ayudar a esa organización sin fines de lucro a sobrellevar su tarea de atender a las mujeres e infantes que han sido víctimas de violencia doméstica en el marco de la crisis económica que atraviesa el país.

Durante la entrega estuvieron presentes el presidente del Colegio de Abogados (CAPR), Lic. Arturo Hernández, la Dra. Sara Malavé, presidenta de la Junta de la Casa, la Sra. Cora Arce Rivera, Directora de la Casa, y la Lic. Jossie Pantoja, miembro de la Junta de la Casa y de la Comisión de la Mujer del Colegio de Abogados.

El presidente del CAPR, informó que, “a pesar de que surgió el reclamo urgente de colaborar con Haití por el terremoto, para lo cual el Colegio se ha convertido en centro de acopio de medicinas, los abogados y abogadas del país y el público en general respondió a nuestro llamado para ayudar a la Casa protegida. Desde mediados de diciembre hasta ahora y en un horario hasta las 9:00 de la noche, el Colegio estuvo abierto para recibir las colaboraciones”.

Como ejemplo de lo recaudado, el presidente de los togados indicó que se entregaron más de 500 artículos de higiene personal, más de 50 productos de higiene médica —incluyendo botiquín de primeros auxilios—, múltiples medicamentos básicos, artículos de limpieza general, grandes cantidades de alimento para bebés, ropa y efectos de higiene infantil, todo tipo de comida enlatada, así como ropa para adolescentes y mujeres adultas y ropa de cama, colchas, manteles, un sinnúmero de implementos imprescindibles en un espacio-casa de convivencia para hacerlo

más útil, armonioso y llevadero y más de \$2,000.00 en efectivo producto de distintas aportaciones, también de abogados y abogadas. “Hay que resaltar que los empleados del Colegio también se unieron a este esfuerzo”, distinguió Hernández.

El presidente del Colegio recordó que durante más de 30 años la Casa protegida Julia de Burgos ha llevado a cabo una incansable labor acogiendo a mujeres maltratadas y amparando a sus hijos, protegiendo, así, la integridad física y emocional de ambos. “Fue el primer albergue que se estableció en Puerto Rico y que delineó un protocolo de intervención con las mujeres sobrevivientes de violencia doméstica. Además del Programa de Vivienda transitoria en San Juan, tiene un albergue y un centro de servicios residenciales en Ponce y otro centro en Aguadilla que ofrece servicios no residenciales. La ayuda a esta institución se hace más urgente”, enfatizó, “cuando el problema de violencia doméstica en el país ha ido empeorando en los últimos años, a lo que hay que añadir que, por lo menos, las denuncias son cada vez más ya que, precisamente por la labor de instituciones como la Casa, se ha ido rompiendo el silencio”.

La Casa protegida Julia de Burgos da atención anualmente a un promedio de más de mil mujeres en todo el país y, “a pesar de la dramática reducción del apoyo gubernamental y la estrechez que atraviesa la institución, las personas que trabajan allí continúan con su noble tarea constituyéndose así en uno de los ejemplos más loables de labor comunitaria y un recurso que debe ser inextinguible para Puerto Rico. De ahí el compromiso del Colegio de Abogados con esta institución”.

Contactos: Lic. Arturo Hernández 923-1243
Dra. Sara Malavé 723-3500
Sra. Cora Arce Rivera 723-3500
Vanessa Droz 444-6609

LISTA DE ABOGADOS Y ABOGADAS, EMPLEADOS Y OTRAS PERSONAS COLABORADORES EN ESTE ESFUERZO

1. Lic. Luis M. Escribano Díaz
2. Lic. Sandra Varela
3. Lic. Nitza Méndez Lorenzo
4. Lic. Edna Saurí Pérez 16649
5. Lic. Osvaldo Toledo Martínez
6. Lic. María Hopgood Matías 14380
7. Lic. Roberto Buono 6017
8. Lic. Vanessa Jiménez Vicente 15154
9. Lic. Jane Van Kirk 15755
10. Lic. Fernan Rodríguez Rivera 15689
11. Lic. Adalíz Ramírez Rivera 18035
12. Lic. Carmen Navas
13. Lic. Domingo Emanuelli
14. Lic. Raquel Loubriel Colón

15. Lic. Ada M. Conde Vidal
16. Lic. Migdalia Figueroa Rivera 18167
17. Lic. Madeleine Figueroa Rivera
18. Lic. Maribel Picorelli Vazquez 17060
19. Lic. Jossie Pantoja Oquendo 5979
20. Lic. José Veláz
21. Lic. Gracia María Berríos
22. Idalisse Torres- Empleado del Colegio de Abogados
23. Aneska Abreu – Empleado del Colegio de Abogados
24. Rita Zengotita – Empleado del Colegio de Abogados
25. Vanessa Sánchez – Empleado del Colegio de Abogados
26. Lic. Wilma Reverón
27. Lic. Monín Berio Ramos
28. Lic. Edna Nieves Arroyo
29. Lic. Rosa Bell Bayron
30. Lic. Eliadis Orsini
31. Titi Hilda Day Care
32. Lic. Mady Pacheco
33. Lic. Catherine Torres
34. Mujeres que componen el personal de Fiddler González & Rodríguez
35. Lic. María T. Szendrey Ramos 10999
36. Lic. Hamlet Castrodad Rivera
37. Elimaris Fuentes – estudiante de terapia ocupacional del Industrial